



BANKBOSTON N.A. - BANK OF AMERICA NATIONAL ASSOCIATION

CUIT: 30-50000586-2, BankBoston N.A. entidad financiera inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1917 bajo el numero 18 al folio 538 del libro 38 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, y Bank of America National Association, entidad inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de noviembre de 1999 bajo el número 2527 del libro 55 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Della Paolera 265, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informan que como consecuencia de la fusión de sus respectivas casas matrices (Fleet National Bank y Bank of America N.A., respectivamente) ocurrida el 13 de junio de 2005, se resolvió que en la República Argentina: (i) se consoliden las sucursales BankBoston N.A. y Bank of America National Association, en una única sucursal; (ii) la consolidación se produzca en la sucursal BankBoston N.A. y, una vez perfeccionada dicha consolidación, se proceda al cambio de denominación de dicha sucursal para que la entidad consolidada quede registrada en la República Argentina como Bank of America National Association; (iii) se registre ante la Inspección General de Justicia: a. la consolidación por fusión de Bank of America National Association y su cancelación como artículo 118 de la Ley General de Sociedades; b. la consolidación por fusión de BankBoston N.A. y su cancelación como artículo 123 de la Ley General de Sociedades, y c. la reforma de BankBoston N.A., por cambio de denominación a Bank of America National Association. Todo lo expuesto en concordancia con: (1) la Resolución Nro. 53 del Banco Central de la República Argentina de fecha 8 de Marzo de 2007; (2) lo dispuesto oportunamente por la casa matriz -Bank of America National Association- de las entidades registradas localmente ante la Inspección General de Justicia como BankBoston N.A. (Nro. Correlativo 296.562) y Bank of America National Association (Nro. Correlativo 294.019), y (3) la autorización, y ratificación, de la casa matriz de fecha 10 de octubre de 2019. Lo anteriormente dispuesto rectifica lo publicado en el edicto de fecha 6, 7 y 10 de Diciembre de 2018 en el diario La Prensa y en el aviso N° 93032/18 de fecha 6, 7 y 10 de diciembre en el Boletín Oficial de la República Argentina. José Miguens autorizado por Bank of America National Association y BankBoston N.A. según Escritura N° 513 de fecha 06/07/2018 ante el Escribano autorizante Pablo Emilio Homps, titular del Registro N° 77. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 77 José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79893/19 v. 22/10/2019

Fecha de publicacion: 22/10/2019